

El presente anuncio en el sitio web de TED: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:356941-2021:TEXT:ES:HTML>

**España-Barcelona: Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera
2021/S 134-356941**

Anuncio de licitación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre y direcciones

Nombre oficial: Departamento de Treball, Afers Socials i Famílies

Número de identificación fiscal: S0811001G

Dirección postal: Paseo del Taulat, 266-270, Barcelona

Localidad: Barcelona

Código NUTS: ES511 Barcelona

Código postal: 08019

País: España

Correo electrónico: contractacio.tsf@gencat.cat

Teléfono: +34 938822342

Fax: +34 934831509

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://treballiaferssocials.gencat.cat/ca/inici/index.html>

Dirección del perfil de comprador: <http://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/bsf>

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/bsf>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4) Tipo de poder adjudicador

Organismo/oficina regional o local

I.5) Principal actividad

Servicios públicos generales

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

Servicio de conducción de vehículos del Centro de Acogida Mare de Déu de la Mercè de Tarragona, dependiente de la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia (BE-2022-11)

Número de referencia: BE-2022-11

II.1.2) Código CPV principal

60130000 Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera

II.1.3) Tipo de contrato

Servicios

- II.1.4) **Breve descripción:**
Servicio de conducción de vehículos del Centro de Acogida Mare de Déu de la Mercè de Tarragona, dependiente de la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia.
- II.1.5) **Valor total estimado**
Valor IVA excluido: 343 123.20 EUR
- II.1.6) **Información relativa a los lotes**
El contrato está dividido en lotes: no
- II.2) **Descripción**
- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES514 Tarragona
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:
Tarragona.
- II.2.4) **Descripción del contrato:**
Servicio de conducción de vehículos del Centro de Acogida Mare de Déu de la Mercè de Tarragona, dependiente de la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia.
- II.2.5) **Criterios de adjudicación**
El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación
- II.2.6) **Valor estimado**
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Comienzo: 01/01/2022
Fin: 31/12/2022
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
Prorrogable hasta cuatro años más.
- II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no
- II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) **Información adicional**

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

- III.1) **Condiciones de participación**
- III.1.2) **Situación económica y financiera**
Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación
- III.1.3) **Capacidad técnica y profesional**
Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación
- III.2) **Condiciones relativas al contrato**
- III.2.2) **Condiciones de ejecución del contrato:**
Las previstas en el apartado M del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Apartado IV: Procedimiento

- IV.1) **Descripción**

- IV.1.1) **Tipo de procedimiento**
Procedimiento abierto
- IV.1.3) **Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición**
- IV.1.8) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**
El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no
- IV.2) **Información administrativa**
- IV.2.2) **Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación**
Fecha: 10/09/2021
Hora local: 12:00
- IV.2.3) **Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**
- IV.2.4) **Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:**
Catalán, Español
- IV.2.7) **Condiciones para la apertura de las plicas**
Fecha: 15/09/2021
Hora local: 12:00
Lugar:
Acto público no presencial. Las personas interesadas en asistir virtualmente al acto deben de enviar un correo electrónico a: contractacio.tsf@gencat.cat como máximo una hora antes del acto convocado para ser incorporado a la reunión a través del aplicativo Teams.
Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:
(https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/capDocument.pscp?reqCode=viewCapD&idCap=202259&idDoc=42291970).
Apertura pública de sobres digitales.

Apartado VI: Información complementaria

- VI.1) **Información sobre la periodicidad**
Se trata de contratos periódicos: sí
- VI.2) **Información sobre flujos de trabajo electrónicos**
Se utilizará el pedido electrónico
Se aceptará la facturación electrónica
Se utilizará el pago electrónico
- VI.3) **Información adicional:**
- VI.4) **Procedimientos de recurso**
- VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**
Nombre oficial: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic
Dirección postal: Vía Laietana, 14, 5.^a, edificio Princesa
Localidad: Barcelona
Código postal: 08003
País: España
Teléfono: +34 935676300
- VI.4.3) **Procedimiento de recurso**
Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:
Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación los actos y decisiones previstos en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al

ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26.2.2014 (LCSP).

Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes y se podrá interponer ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público previa o alternativamente a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios.

Contra los actos que adopte el Órgano de Contratación en relación con los efectos, la modificación y la extinción de este contrato que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación procederá la interposición del recurso administrativo ordinario que corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas o del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Los acuerdos que adopte el Órgano de Contratación en el ejercicio de las prerrogativas de la administración son susceptibles de recurso potestativo de reposición, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y la legislación básica del procedimiento administrativo común o de recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**
09/07/2021